



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 975, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

## ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

13
NÚMERO

5	7	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.1.1.
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB FED 2023
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.2.	SECRETARÍA ACADÉMICA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLALTELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

VISATUR, S.A. DE C.V.			
PRESTADOR			
VIS760823154			
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO EZE/MEX/GDL/MEX/EZE	1	\$16,107.00	\$ 16,107.00
TUA	1	\$4,288.00	\$ 4,288.00
CARGO EXPEDICIÓN	1	\$250.00	\$ 250.00
MALETA 25 KILOS	1	\$1,810.00	\$ 1,810.00
IMPORTE CON LETRA: VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.		<b>SUB-TOTAL</b>	\$ 22,455.00
		<b>I.V.A.</b>	\$ 330.00
		<b>TOTAL</b>	\$ 22,785.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:			FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:	FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES					
---------------	--	--	--	--	--

ELABORÓ

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo.Bo.

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTRO. URIEL NUÑO GUTIERREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.




**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA – AD-OS13-CUNORTE-2023</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA ACADÉMICA
<b>NOMBRE:</b>	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO
<b>PROGRAMA:</b>	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 5 de julio de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en el capítulo IX, artículos 44, 45 inciso c y 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$22,785.00 (Veintidós mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** VISATUR, S. A. DE C. V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**Mtro. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**Mtro. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,  
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466  
[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)